



**INFORME
DE GESTIÓN
2019**

humanas

PRESENTACIÓN

El año 2019 culmina con la inauguración de las reformas practicadas en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. La obra trasciende su carácter arquitectónico y de infraestructura para constituirse en muestra de trabajo colaborativo, de equipo y en pos de la mejora continua de nuestra unidad académica. Trabajo con calidad humana, en definitiva. De allí el carácter sentido que distinguió la jornada del pasado viernes 20 de diciembre.

Aunque apenas una muestra del trabajo realizado, la acción cobra sentido especial por la adversidad de los contextos para la concreción de proyectos. Son precisamente esos entornos los que demandan *una definición política explícita acerca de la Facultad que queremos*. De manera consecuente, *una concepción de gestión institucional efectiva*, que habilite el paso de la propuesta discursiva a la realidad de las acciones.

Desde la perspectiva interinstitucional, la concepción política que orienta nuestra gestión integra a la Facultad en el contexto institucional de una universidad pública, gratuita y de calidad, banderas que deben levantarse cada vez que la autonomía universitaria resulte amenazada. Con la convicción del potencial que significa la Facultad de Ciencias Humanas en el entorno de la UNRC, su *posicionamiento estratégico* ha resultado el objetivo recurrente de

cada intervención institucional. En el Consejo Superior de la UNRC, en sus Comisiones, en el entorno de la Asamblea Universitaria, en el proceso de Autoevaluación Institucional.

Y sin agotar la tarea en la descripción y el diagnóstico del estado de situación, también aportando propuestas efectivas. Prueba de ello es la gestión del *Programa Integral de Lenguas* (aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias en 2019), marco institucional que exhibe la importancia de la formación en lenguas en contextos de Internacionalización de la Educación Superior y exhibe resultados concretos para toda la UNRC. El logro y beneficio es para toda la universidad, el proceso de gestión le corresponde enteramente a la Facultad de Ciencias Humanas.

Idéntica definición política es la que ha orientado la participación de la Facultad en las asociaciones profesionales que integra: Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales (CODESOC), Consejo Permanente de Decanos de Facultades de Derecho...con el debate acerca de procesos institucionales transversales: el análisis de criterios y procesos para la acreditación de profesorado, la dinámica del proceso de acreditación de la carrera de Abogacía, la consideración de temáticas emergentes...allí, el aporte de nuestra Facultad de Ciencias Humanas ha nutrido el acuerdo interinstitucional imprescindible para todo trabajo en red.

Hacia el interior de la Facultad, nuestra concepción política define un proceso gradual cuyas etapas se transitan progresivamente. La *mejora continua de los ambientes de trabajo* no agota en la obra de remodelación de facultad sus alcances...también se gestiona para la modificación del Registro de Alumnos de la Facultad (con presentaciones formales en Consejo Superior y su Comisión de Presupuesto). La adquisición y actualización progresiva de equipamientos informáticos, la instalación de equipos de aire acondicionado en distintos sectores de la Facultad, la adquisición de equipamiento técnico (Departamento de Ciencias de la Comunicación) resultan muestras de acciones efectivas de gestión. Y en ello hay que identificar otra de las definiciones políticas de un proyecto de facultad: *el presupuesto de facultad se planifica y se ejecuta*. 98% es el porcentaje de ejecución presupuestaria de la Facultad para el año 2019.



Y son múltiples los argumentos que la gestión puede esgrimir en el marco de un debate presupuestario institucional que es inminente.

De igual manera, la *consolidación de planta docente* exhibe a fin de 2019 la contundencia del dato: el 90% de la planta docente concursada y con carácter efectivo frente al 67% que presentaba nuestro inicio de gestión. Absolutamente convencidos del carácter genuino del *ingreso por concurso público y abierto a la carrera docente*, la precariedad de las condiciones laborales integradas en contrataciones evitables se ha reducido significativamente en la Facultad de Ciencias Humanas. Ello ha significado más de 200 concursos durante los tres años de gestión (100 durante el año 2019).

La mejora continua de la propuesta académica es otro aspecto que nutre una definición política de Facultad. Y allí también se han tomado decisiones que merecen destacarse: se ha optado por promover y acompañar los procesos institucionales de innovación curricular, por destacar y favorecer contextos de desarrollo académico como los de encierro y las problemáticas de género, se ha acompañado el proceso de consolidación de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (que contará, a partir de 2019, con una conformación estructural de Departamento merced a un trabajo de gestión institucional que lo ha impulsado y lo ha hecho posible), se ha intervenido de manera protagónica en los procesos de acreditación de carreras de grado (Enfermería y Abogacía)...acciones que no se limitan a su consideración genérica sino que han sido acompañadas con marcos presupuestarios específicos, explicitados en un macro proceso de planificación presupuestaria.

La articulación efectiva de las áreas de trabajo responde también a convicciones políticas de un proyecto de Facultad: se pretende un trabajo orientado a la *triangulación de la investigación, el posgrado y la vinculación*...dado que nos formamos como actores sociales, independientemente de la disciplina en cuestión. La consolidación de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales (cuyos procesos de acreditación se han gestionado en 2019), la promoción de la investigación entre los estudiantes (con proyectos propios y característicos de la actual gestión de Facultad), el impulso y desarrollo para la reciente presentación de Programas y Proyectos de Investigación de la UNRC, la realización de 70 actividades y proyectos de vinculación social (con una afectación presupuestaria de \$ 150.000) son algunas de las acciones que exponen nuestro cometido.

Y la concepción política de Facultad es la que vuelve posible los procesos necesarios para una gestión efectiva. Por ello, en los contextos actuales, una visión de Facultad y la composición de un equipo de trabajo capaz de llevar adelante las acciones necesarias para concretar el proyecto resultan características intrínsecas de toda propuesta de gestión. Ya no alcanza con los personalismos. Ni siquiera con la experticia en un área...hoy el desafío convoca la integración de equipos competentes, con conocimiento y experiencia de gestión, con la capacidad de trabajar articulados, con la mirada abierta para integrar toda sugerencia tendiente a la mejora de nuestra Facultad...

Desde esa perspectiva, un especial agradecimiento no sólo a todos y cada uno de los actores del equipo de gestión sino también a los integrantes de los Departamentos y miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, a sus graduados y estudiantes, a los compañeros no docentes...son ellos, mediante un trabajo colaborativo con nuestro actual equipo de gestión, los que han hecho posible las acciones que a continuación se detallan...los invitamos a revisarlas y a proponer sugerencias para mejorar la gestión, objetivo común de todos los miembros de la comunidad de Ciencias Humanas.

Fabio Dandrea – Diana Sigal



SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC en 2019 ha profundizado algunas de las líneas prioritarias definidas en su proyecto de gestión académica que se sustenta en la concepción de Educación Superior Universitaria como derecho colectivo y la gestión académica como acción política, subjetiva y colectiva.

Las líneas de trabajo prioritarias en 2019 fueron:

a) Programa para el cambio curricular y la formación docente, b) programa fortalecimiento del ingreso, el cursado y el egreso de los estudiantes, c) la educación en contextos carcelarios, d) programa de formación crítica en problemáticas de género e) consolidación Licenciatura Trabajo Social, f) acreditación de carreras G) Programa Integral de Lenguas

A) Programa evaluación y transformación curricular y Formación docente

El programa de evaluación curricular se soporta en una concepción de autoevaluación democrática y democratizadora, contextualizada y auténtica. Tiene por objetivo la construcción colectiva interclaustró de conocimiento sobre los planes de estudio vigentes para la elaboración de propuestas que aborden prácticas profesionales emergentes, atención a problemáticas de los campos profesionales y del campo sociocultural (Derechos Humanos, género, inclusión institucional y curricular, entre otras), que considere la autogestión de los estudiantes para la definición de perfiles de formación (flexibilización curricular) y articulaciones múltiples entre las propuestas de formación disciplinar que posibilita la amplia propuesta académica de la Facultad. En 2019, la Secretaría Académica realizó las siguientes acciones:

- Organización de cronograma de encuentros con las comisiones curriculares para el seguimiento del proceso de revisión de planes a los fines de sistematizar el trabajo de las comisiones.
- Acompañamiento para organización y financiamiento de instancias de formación o asesoramiento planificadas por las comisiones de revisión de carreras.
- Organización de talleres formativos por carreras a cargo de la Profesora Mercedes Collazo Siques de la UDELAR como evaluadora externa de los planes de estudio y del proceso de autoevaluación.



B) Programa fortalecimiento del ingreso, el cursado y el egreso de los estudiantes

En relación al programa de ingreso, permanencia y egreso, desde la Facultad de Ciencias Humanas, en 2019 se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Se puso en práctica el nuevo proyecto para atender a los **aspirantes que ingresaran fuera de término** a los fines de agilizar su inclusión en la actividad académica. Ingresaron bajo esta modalidad 283 estudiantes en diferentes carreras. También, desde este programa realizaron su ingreso los estudiantes del sistema carcelario y en la modalidad domiciliaria para un estudiante con una enfermedad severa.
- 2) Se consolidaron el taller de **Problemáticas de género y violencia** y el módulo para la reflexión sobre “Ser estudiantes de una Universidad Pública” con la participación de todas las agrupaciones estudiantiles que representan a los estudiantiles en la Facultad.
- 3) Se Profundizó la coordinación con los Departamentos para la gestión del Programa Potenciar la graduación articulando con los planes de estudio vigentes para evitar la apertura de planes que pudieran tener problemas para su aprobación bajo la nueva normativa de la DNGyFU.
- 4) Se trabajó coordinadamente con los representantes de la Facultad en la comisión de discapacidad de la UNRC en dos sentidos: acompañando a los representantes para reuniones con docentes con estudiantes con situaciones de discapacidad y realizando gestiones con distintas áreas institucionales para la recepción de titulaciones de instituciones de nivel secundario de diferentes modalidades (escuelas especiales, estudiantes con currículo adaptado).
- 5) Se desarrollaron acciones de promoción de carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. Entre estas actividades se realizaron exposiciones y talleres académicos, las Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas, talleres y visitas guiadas a la Universidad y viajes a diferentes ciudades o localidades en las que se articula con escuelas de nivel Secundario para intercambiar información en torno a los intereses y necesidades de posibles aspirantes. Se convocó y financió una convocatoria para presentar propuestas de talleres que aborden un tema o problema específico de su área de estudios, con

el fin de acercar la propuesta educativa de la Facultad a estudiantes de los últimos años del Nivel Secundario. En esta convocatoria se presentaron propuestas de 6 Departamentos que se desarrollaron durante el segundo cuatrimestre.

C) Facultad de Ciencias Humanas en Contextos Carcelarios

Se desarrolló la gestión académica y administrativa del proyecto “Estudiar desde el Encierro” desarrollado en la SPC N° 6 (Servicio penitenciario de Córdoba) aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias (Convocatoria Extensión, Cultura y Sociedad - 2018).

Entre las acciones más relevantes se detallan:

- La continuidad de las carreras de Enfermería (6 estudiantes) y Abogacía (3 estudiantes)
- Inicio del dictado de la Licenciatura en Trabajo Social (10 estudiantes)
- Incorporación de estudiantes y graduados al espacio de tutorías en el servicio penitenciario.
- Desarrollo de clases y tutorías a cargo de docentes de asignaturas.
- Gestión y desarrollo de evaluaciones de ingreso y exámenes finales.
- Tutorías semanales a cargo de un equipo interdisciplinario para los estudiantes universitarios internos en el SPC N°6.
- Gestión y organización de materiales de estudio
- Reunión con estudiantes secundarios del Cenma para la difusión de carreras a desarrollar en el contexto carcelario.
- Procesos de planificación participativa (con los estudiantes) para el diseño y desarrollo de estrategias de mejora al proyecto
- Diseño y desarrollo de las II Jornadas de Formación en Educación en contextos carcelarios con la participación de la Prof. Alcira Daroqui (UBA), a las que asistieron 110 personas (estudiantes, graduados, docentes de la UNRC y del secundario del Sistema carcelario y público en general).

D) Programa formación crítica en problemáticas de género

Desde la Secretaría Académica asumimos el compromiso de trabajar por la sensibilización y la formación en problemáticas de género; entendemos la formación crítica en género como una práctica social y cultural que enfrenta y articula diferentes discursos con saberes experienciales como espacio de disputa. En tanto toda instancia de formación promueve procesos normatizadores y procesos de subjetivación particulares que transforman al

cuerpo y la sexualidad en objeto de conocimiento e intervención política, la experiencia de abordaje de este programa es considerada pedagógica, política, subjetiva y colectiva. Las acciones realizadas en 2019 desde la Secretaría Académica en articulación con el área de Comunicación Institucional fueron:

- Elaboración y ejecución del proyecto: Producción de audiovisuales institucionales para la concientización de problemáticas de género: Ley 26743 (Identidad de Género), Ley 26150 (Programa Nacional de Educación Sexual Integral) y Ley 27499 (Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado). Difusión de los audiovisuales por diferentes canales institucionales y redes.
- Elaboración y ejecución de la campaña de concientización y formación en problemáticas de género con la participación de dos estudiantes becarias del Departamento de Comunicación de la Facultad. Se elaboraron flyers en los que se abordaron concepciones normativizadas de sexualidad, heteronormatividad, machismo y patriarcado, identidad de género autopercibida, entre otras.
- Se presentó al Consejo Directivo el ciclo #PensemosDiverso para coorganizar encuentros con espacios culturales que serán sedes de lecturas de poesías con poetas que escriben cuyas producciones abordan temáticas de género, de charlas con diferentes referentes de militancia en la temática, intervenciones artísticas que interpelen desde dispositivos que ponen en foco problemáticas vinculadas con vivencias y opciones genéricas.

E) consolidación de la Licenciatura en Trabajo Social

Desde la Secretaría Académica y en articulación con la Secretaría Técnica de la Facultad se finalizó la ejecución del Convenio con 120/2014SPU para la reapertura de la Carrera, se realizaron todas las rendiciones académicas y económicas solicitadas. Se finalizó con la consolidación de la Planta docente con la tramitación de los concursos abiertos y se presentó al Consejo Directivo la solicitud de la conformación del Departamento para que en las próximas elecciones departamentales a realizarse en 2020 se elijan las autoridades según la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas.

F) Acreditación de carreras

La Secretaría Académica en 2019 obtuvo la Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria de 148 horas ofrecido por la escuela de Formación de CONEAU. La decisión política de formar a Secretaría Académica en Acreditación y Evaluación responde a la convicción del decanato que dichos procesos requieren el acompañamiento no sólo político sino efectivo y estratégico de las áreas de gestión. En ese Marco se acompañó el proceso de recusación de la no acreditación colaborando con la finalización del proceso con la acreditación de la carrera Licenciatura en Enfermería con la máxima acreditación a nivel nacional en CONEAU y regional en ARCUSUR. Por otro lado, se gestionaron acciones para la atención de debilidades observadas en el proceso de autoevaluación de la Carrera de Abogacía en vistas a posibles observaciones y requerimientos del informe de CONEAU, en articulación con el Departamento de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales, La Secretaría de Investigación y la Secretaría de Vinculación Social e Institucional (Proyecto seguimiento de graduados, becas específicas de ayudantías de investigación, Prácticas Sociocomunitarias, actividades de formación en contenidos identificados de vacancia).

G) Programa Integral de Lenguas

En Secretaría Académica se ancla el Programa Integral de Lenguas gestionado por Decanato, en articulación con el Departamento de Lenguas, aprobado y financiado por la SPU. En ese marco se desarrollaron cinco cursos: Italiano, Francés, Alemán, Portugués y Español Lengua Extranjera abiertos a la comunidad. En todos ellos la inscripción sobrepasó los límites de la propuesta lo que ha puesto en evidencia la necesidad de ese programa como propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas a la UNRC y la comunidad en general.

Otros aspectos a considerar

El equipo de Secretaría Académica, conformado por los responsables de la gestión, el apoyo Técnico Administrativo de la Secretaría y Registro de Alumnos, ha trabajado con los Directores de Departamento, los Secretarios de Asuntos Académicos y Coordinadores de Carrera para atender las

trayectorias académico-curriculares de más de 2200 estudiantes aspirantes, más de 1650 estudiantes ingresantes y más de 7000 estudiantes efectivos en las 28 carreras que conforman la FCH.

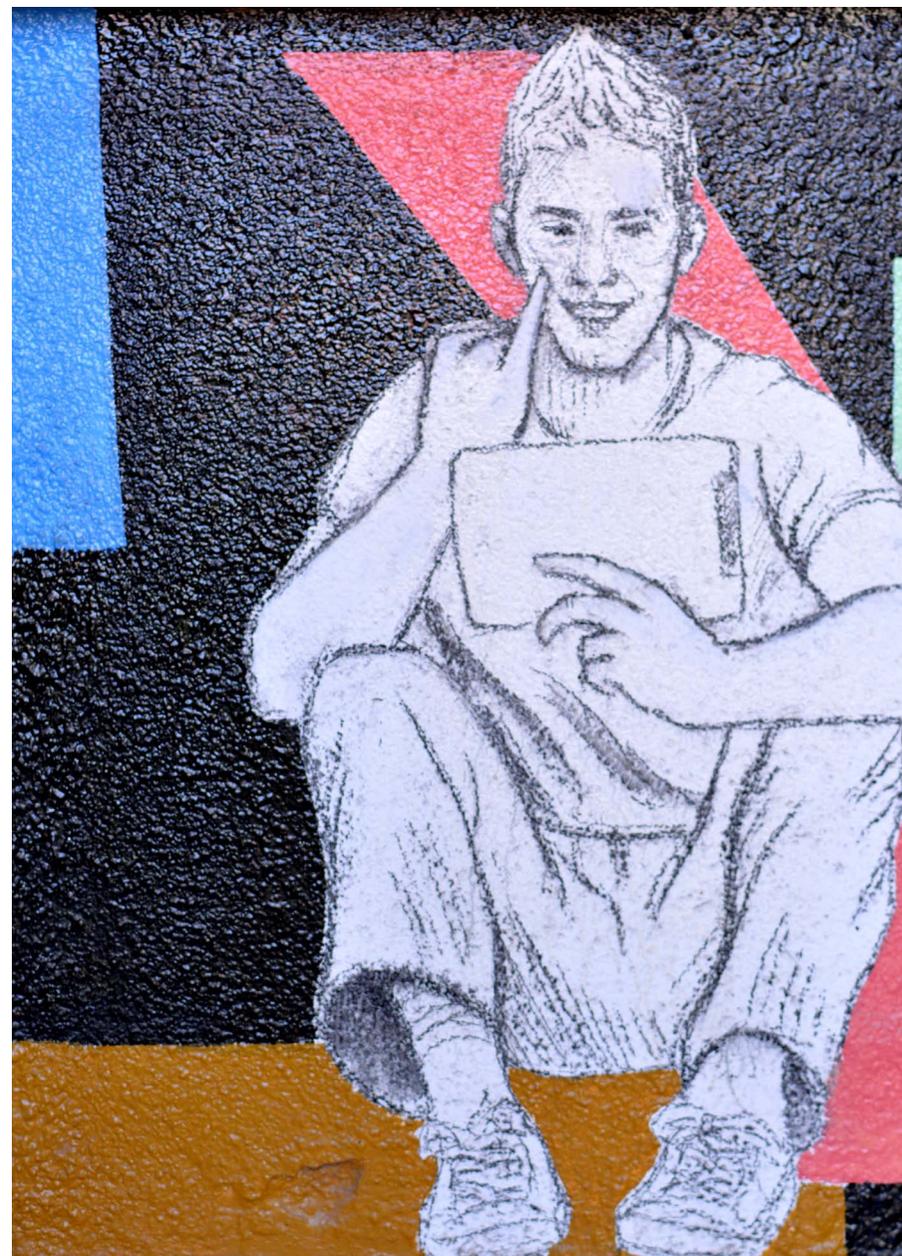
Además, desde Secretaría Académica se ha coordinado el acompañamiento a los diferentes equipos de la facultad que participan en las convocatorias propuestas por Secretarías de la UNRC: PELPA, Potenciar la graduación, NEXOS I y II, Prácticas Sociocomunitarias, Mesa de Género, entre otros.

Las Prácticas socio comunitarias se consideraron una prioridad académica a efectos de lograr que el 100% de las carreras que ofrece la facultad incorporen al menos una experiencia de compromiso social en el marco del trayecto educativo del estudiante.

En articulación con el área de Planeamiento Institucional y la Secretaría de Vinculación de la Facultad, en 2019 se desarrollaron 29 proyectos de PSC incorporados a las propuestas curriculares de asignaturas de las diferentes carreras. La mayoría de los proyectos involucró a más de una asignatura para abordar demandas comunitarias de sectores vulnerables. Participaron de los procesos de aprendizaje anclados en la comunidad, más de 1200 estudiantes, 170 docentes (de 95 asignaturas), graduados y no docentes, dando lugar a un modo de enseñar y aprender más vinculado con las demandas reales del campo en el que cada uno de los profesionales podrá desempeñarse al obtener el título.

En este marco, desde Secretaría Académica se realizaron gestiones administrativas y académicas para garantizar que las PSC se acrediten a los estudiantes, docentes, no docentes y graduados; así como instancias de asesoramiento y formación para los docentes en relación al armado de proyectos, identificación de demandas y construcción de redes entre pares para el abordaje comunitario.

Progresivamente se observa la tendencia hacia la articulación de diferentes proyectos en torno a aspectos académicos y/o territoriales. Es muy significativa la valoración de los estudiantes respecto de estas experiencias como espacios que les permiten repensar sus campos profesionales y confirmar sus elecciones vocacionales. A partir del desarrollo sostenido de proyectos de PSC, se comienzan a manifestar intereses por la investigación y sistematización de estos procesos para el desarrollo de TFL y Tesis de Posgrado, avanzando hacia la integralidad entre docencia, investigación y extensión en el marco de los procesos de formación.



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

La Secretaría de Investigación e Internacionalización se ha orientado a gestionar una política investigativa que atendió a la promoción de noveles investigadores y al fortalecimiento de grupos consolidados, al intercambio internacional entre investigadores que atendiera a la diversidad disciplinar propia de la Facultad y a la articulación entre las funciones investigativas, de posgrado y de vinculación.

GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN

1) PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2019 se trabajó en la gestión de la **nueva convocatoria a PPI 2020-2022 de la Secyt UNTC**.

Se realizó el trabajo de gestión y evaluación de admisibilidad y de calidad de los **72 proyectos presentados** (al interior de los cuales 11 se presentaron como Programas). Formaron parte de este proceso la Comisión técnica de Facultad y 4 evaluadores externos. Los PPI pertenecen a las diferentes líneas prioritarias de investigación: a) Desarrollo social, institucional y territorio, b) Problemáticas educativas, culturales, científicas y tecnológicas, y c) Desarrollo sustentable, medio ambiente, salud y calidad de vida.

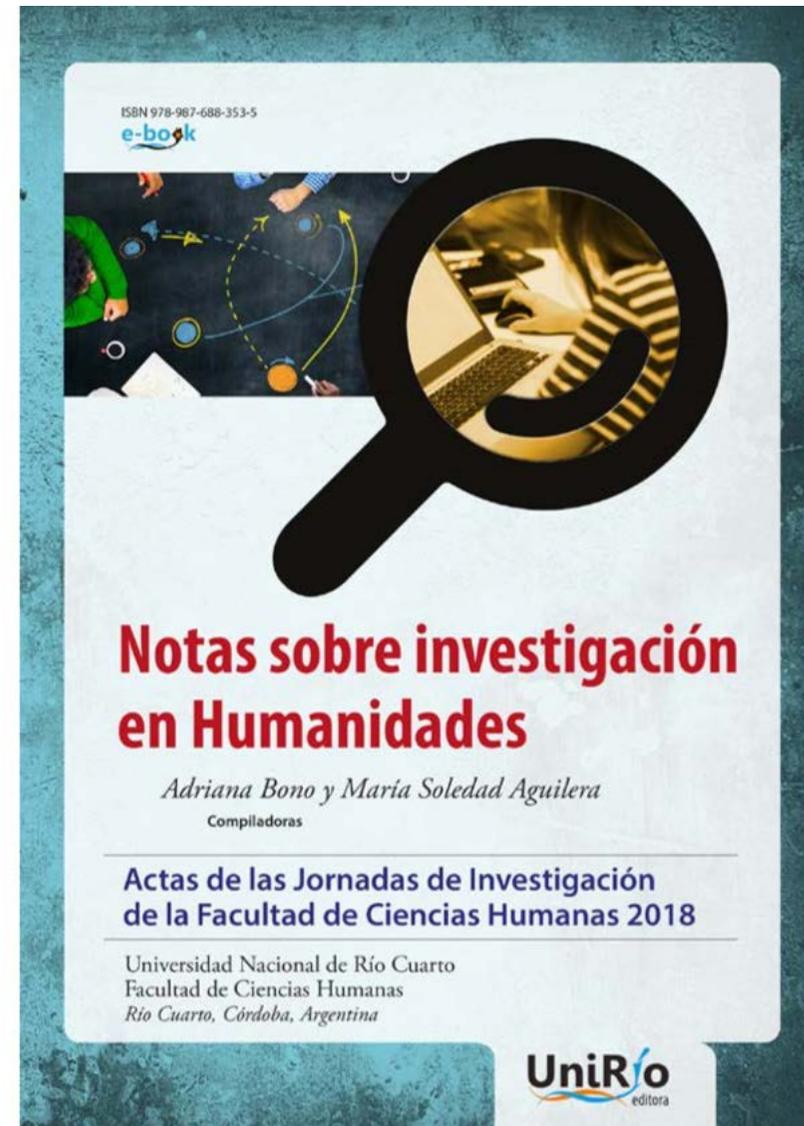
De la convocatoria participan: 388 docentes investigadores; 4 investigadores de CIC; 38 becarios; 34 asesores; 27 adscriptos; 15 técnicos no docentes; 86 estudiantes de grado; 20 tesis de posgrado; 10 ayudantes de segunda; 14 becarios de posgrado; 14 graduados; 3 docentes externos; 20 personal de otras instituciones.

Al momento de elaborar este informe se están ultimando detalles para realizar la comunicación formal de resultados a cada uno de los directores de PPI.

2) PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD

Durante el primer semestre se evaluaron los Informes Finales de Prácticas de investigación de los 12 estudiantes practicantes correspondientes a la Segunda Convocatoria 2018.

En tanto que en el segundo semestre del ciclo lectivo **2019** se realizó la *Tercera Convocatoria a Prácticas de Investigación de Grado* rentadas, para estudiantes avanzados de nuestra Facultad. En su tercer año de implementación en el Programa están trabajando **21 Practicantes** de Investigación rentados



de nuestra Facultad, pertenecientes a los Departamentos de Historia, Comunicación, Ciencias de la Educación, Geografía, Lenguas, Letras y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

3) PROGRAMAS DE BECAS

Durante el año 2019 se presentaron 57 postulaciones ante Secyt UNRC de las cuales la Facultad obtuvo **41 becas Secyt rentadas** (se entregaron 110 becas en total para toda la Universidad). De ese total 10 corresponden a Becas Fomento y 31 a Becas Tradicionales. En tanto se ganaron **9 postulaciones de Becarios Colaboradores** no rentados.

Total Becarios: 50 Secyt

Se realiza el seguimiento de **8 Becarios EVE-CIN** de la Convocatoria 2018 que desarrollan sus actividades en 2019. Y se gestionaron los Informes Finales de Becas EVC-CIN de la Convocatoria 2017.

4) CONICET

El año **2019** CONICET otorgó 2 becas Doctorales y 1 Posdoctoral y 1 Ingreso a Carrera de Investigador.

Entre Investigadores de carrera y becarios Doctorales y Posdoctorales, hay un total –para el año 2019- de **32 investigadores** que desde la Facultad de Ciencias Humanas pertenecen al CONICET.

Desde el año 2019 **el ISTE** –Instituto de investigaciones sociales territoriales y Educativas de doble dependencia entre UNRC y el CONICET- se encuentra en pleno funcionamiento. Los investigadores han trabajado, elaborado y presentado este año ante CONICET el PUE –Proyecto de Unidad Ejecutora- solicitando un financiamiento de 1.000.000 \$.

5) PROGRAMA DE INCENTIVOS A DOCENTES INVESTIGADORES. INFORMES FINALES WINSIP 2016-2018

Se gestionó y realizó la evaluación de 50 Informes WINSIP con evaluación externa y fueron notificados todos los directores de PPI.

Se entregaron a Secyt Central 207 planillas de docentes investigadores de la FCH, correspondiente al cobro de incentivos 2018

6) PUBLICACION DE LAS JORNADAS DE INVESTIGACION DE LA FCH

Para realizar la publicación que fue resultado de las Jornadas de Investigación de la FCH del año 2018, durante el mes de febrero del 2019 se realizó la recepción de artículos completos para su correspondiente evaluación. Se recibieron y fueron evaluados **35 artículos**. El financiamiento completo de la publicación lo asumió la Facultad.

En el mes de septiembre se comunicó la publicación de los trabajos realizados en el marco de las Jornadas de Investigación 2018: **Notas sobre investigación en Humanidades. Actas de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2018**. Adriana Bono y María Soledad Aguilera (comps.) - 978-987-688-353-5 - E-book – 2019.

El mismo está disponible en link de la Editora Unirío: <http://www.unirioeditora.com.ar/producto/notas-investigacion-humanidades/> Asimismo la publicación del libro fue presentada en el marco de las Actividad de la 15ª Feria del Libro Juan Filloy “Libros para habitar la diversidad cultural”.

7) CONSEJO DE INVESTIGACIÓN UNRC y COMISION TECNICA DE INVESTIGACION

El Consejo de Investigación de la UNRC, cuyas tareas se orientan al trabajo coordinado y articulado sobre la política de investigación a desarrollar entre las cinco Facultades y Rectorado ha trabajado durante todo el año en sus reuniones periódicas.

En tanto que La Comisión Técnica de Facultad ha trabajado durante todo el año realizando los procesos evaluativos inherentes a su función, específicamente: evaluación de postulaciones de Becas Secyt –convocatoria 2019-; informes finales Becas Secyt –convocatoria 2018-, admisibilidad y evaluación de informes Becas EVE-CIN y admisibilidad de los 72 proyectos presentados en el marco de la Convocatoria PPI 2020-2022.

GESTION EN INTERNACIONALIZACION

1) Programas de Intercambio y Movilidad Internacional para estudiantes, docentes y gestores

La Facultad obtuvo plazas en el marco de las siguientes convocatorias:

-Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid, España - Movilidad de Académica: 1 plaza de 2.

-Convocatoria para financiamiento de traslado aéreo para participar como expositor en Congresos Internacionales que se desarrollen en el extranjero / Junio - Diciembre de 2019: 2 plazas para México y España de 5.

-Movilidad de Académica en el marco de Convenios de Cooperación Internacional / Junio - Diciembre de 2019: 1 plaza a España.

2) Programas de Movilidad Estudiantil

-Programa del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS): La Facultad obtuvo **2 plazas** para estudiantes del Departamento de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales durante el 2º semestre del corriente año, y **2 plazas** para una estudiante del Departamento de Ciencias de la Educación para realizar el intercambio durante el primer semestre del ciclo lectivo 2020. Desde la Facultad se financiaron los pasajes aéreos. Las plazas fueron para **PERU, CHILE y BOLIVIA**.

Una estudiante de la carrera Lic. en Enfermería realizó en Perú, durante el 1º semestre del corriente año, el intercambio en la marco de dicho programa, gestionado en el año 2018.

-Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA): para el segundo semestre del 2019 **la única plaza obtenida** en toda la Universidad fue para una estudiante de la carrera Lic. en Trabajo Social, hacia **México**.

También se obtuvo **1 plaza** para el 1º semestre del 2020, para una estudiante de la Lic. En Educación Inicia, hacia **Colombia**

Se gestionan las acciones necesarias con los estudiantes que participan en carreras de nuestra Facultad y con los distintos órganos de gobiernos (secretarías, departamentos, etc.) durante el período de intercambio académico estudiantil.

-Alumnos extranjeros que realizan intercambios académicos en distintas carreras de nuestra Facultad, provenientes de **CHILE, PERU, MEXICO, BOLIVIA, PARAGUAY y COLOMBIA** se realizó:

Seguimiento y apoyo a los estudiantes en diversas cuestiones vinculadas a las actividades académicas y administrativas que involucra el periodo del intercambio. Apertura y seguimientos de legajos y convalidación de documentación.

Durante el primer semestre de 2019 participaron 3 estudiantes en la Facultad en las carreras de abogacía y enfermería.

Durante el segundo semestre de 2019 participarán 4 estudiantes en la Facultad en las siguientes carreras: Lic. en Inglés, Lic. en Educación Física, Lic. en Cs. Políticas, Jurídicas y Sociales.

Se ha trabajado también en la convocatoria que incluye estudiantes para el primer semestre de 2020.



Estudiantes de Humanas viajaron a México y Perú. Maria Victoria Cambria, estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política (Universidad Nacional de Moquegua, Perú), mediante el programa CRISCOS, Facundo Idiart, de la carrera de Abogacía viajó por el mismo programa para estudiar en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna (Perú) y Maria Lara Steigerwald, de Trabajo Social cursó en la universidad Hipócrates de Acapulco, (México) a través del programa PILA

SECRETARÍA DE POSGRADO

Durante el periodo febrero-Diciembre de 2019, desde la Secretaría de Posgrado de la FCH se trabajó de manera sostenida en relación con las siguientes actividades y propuestas:

Gestiones y acompañamiento para el desarrollo de 34 cursos curriculares de las cinco carreras de posgrado vigentes en la Facultad durante 2019:

- Doctorado en Ciencias Sociales: Dictado de seis cursos.
- Maestría en Ciencias Sociales: Inicio de la V Cohorte. Dictado de un curso.
- Maestría en Lengua Inglesa: Inicio de la VI Cohorte. Dictado de once cursos en el marco de la mención Estudios Literarios y mención Lingüística Aplicada.
- Especialización en Docencia en Educación Superior: Inicio de I Cohorte y dictado de siete cursos.
- Diplomatura Superior en Derechos Humanos: Dictado de nueve cursos (financiada por AGD)

- Gestiones para la realización de Defensas de Tesis en el marco de las carreras vigentes en la Facultad.
- Prosecución del proceso de acreditación ante CONEAU de las carreras Doctorado en Ciencias Sociales y Maestría en Ciencias Sociales. Se cumplimentó con los requerimientos solicitados en el marco de la etapa "Respuesta a la Vista" de las dos carreras. Se gestionaron ante Consejo Superior modificaciones parciales y totales de resoluciones vigentes, y se propusieron nuevas resoluciones en relación con los planes de estudio, reglamentos de carreras, régimen de alumnos, formato de tesis. Se mantuvieron reuniones con los Directores de las dos carreras quienes participaron de entrevistas personales en Buenos Aires.
- Propuesta e implementación de Calendario Académico para la presentación y dictado de cursos extracurriculares de posgrado (Res. C. D. 128/19). Esta propuesta tuvo por objetivo ordenar la propuesta académica de los cursos extracurriculares de posgrado que se ofrecen desde la Facultad, y así también, contribuir a promover la articulación entre la formación de posgrado y las actividades de investigación que se desarrollan en la Facultad.

- Propuesta de Asignación de Becas de Arancel para estudiantes de carreras de posgrado aranceladas de la Facultad, con el objetivo de fomentar la graduación de las carreras de posgrado de la Facultad (Res. C.D. 709/2019). El monto total asignado a las tres carreras aranceladas de la Facultad asciende a \$63.000. Para tal fin, desde Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas se gestionó la apertura de tres áreas presupuestarias en Programación Financiera con el objetivo de mejorar los registros contables de cada carrera, independizándolo del registro de la Facultad.
- Propuesta de financiamiento para promover acciones de trabajo colaborativas por parte de docentes investigadores de la FCH, y propiciar la socialización de resultados de la producción investigativa de Proyectos de Investigación acreditados y aprobados por organismos de Ciencia y Tecnología. A tal fin, se gestionó la Primera Convocatoria de articulación de conocimientos entre investigación, posgrado y extensión (Aprob. por Res. CD 127/19). En el marco de esta convocatoria se presentaron tres cursos extracurriculares de posgrado (\$2500 por proyecto por crédito ó 20 horas de curso).



Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales

- **Funciones ejecutivas y contextos instructivos: Trazando metas conjuntas entre las Neurociencias y la Psicología Educacional.** Profs. De la Barrera y Rigo
 - **Psicología Educacional más allá de las aulas: Creatividad, diversidad e innovación.** Profs. Elisondo y Melgar
 - **Conversatorio de tesis sobre Juego y Deporte en la Sociedad.** Profs. Luque y Rivero.
- Elaboración e implementación de Propuesta para el Fortalecimiento de las tasas de graduación en las carreras de posgrado de la FCH, atendiendo a la convocatoria realizada por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional. Se propiciaron cuatro actividades de formación:
 - Septiembre 2019: Dictado del curso extracurricular de posgrado Denominado **Metodología de la investigación Cualitativa para las Ciencias Sociales/Humanas.** Dra. Viviana Macchiarola y la Dra. Ana Lucia Pizzolito. 2 créditos.
 - Octubre 2019: Dictado del curso extracurricular de posgrado: Curso de **Escritura de Tesis.** Dra. Mariana Di Stéfano (UBA). 2 créditos.
 - Octubre 2019. **Taller de reflexión para directores y evaluadores de tesis: “Producción de conocimiento y escritura en posgrado. Problemas frecuentes en tesis y orientaciones posibles”.** Dra. Mariana Di Stéfano.
 - Marzo 2020: **Metodología de la Investigación con métodos mixtos: Diseños, ventajas y dificultades en su implementación.** Dr. Hugo Echevarría.
 - Asistencia y orientación a docentes de la facultad para la presentación de Proyectos de Cursos Extracurriculares de Posgrado. Se presentaron ante Consejo Directivo de la Facultad siete propuestas de formación:
 - Educación sexual integral: Formando profesionales capaces de abordarla. Profs. Pereyra y Delgado
 - El Estado Plurinacional de Bolivia y el problema de la representación étnica. Profs. Rocchietti y Lodeserto
 - Dialéctica y necesidad lógica. Prof. Dib
 - La desigualdad en escenarios urbanos: Aproximaciones teóricas, estrategias metodológicas y bases para estudios comparativos. Profs. Perren y Carini
 - Población, Territorio y Desarrollo en América Latina: Teorías, tenden-

- cias y agendas de política. Profs. Busso, Rodríguez Vignoli y Hernández
- Transmedia: De las tecnologías a las narrativas. Posibilidades y aplicaciones en Ciencias Sociales. Profs. Asaad, Pascual y Spinazzola
- La implementación y evaluación de proyectos educativos. Debates teóricos y metodológicos. Profs. Macchiarola, Pizzolitto y Mancini.

Las tres últimas actividades fueron organizadas de manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE). En total, catorce fueron las propuestas de cursos extracurriculares de posgrado que se desarrollaron en el marco de las diversas convocatorias vigentes en 2019

- Organización de Colación Extraordinaria para la entrega de certificados correspondientes a siete Diplomaturas Superiores de la FCH:
 - **Diplomatura Superior en Juego y Prácticas Corporales.** Directora: Prof. Ivana RIVERO
 - **Diplomatura Superior en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera.** Directora: Prof. Silvana BARROSO - Coordinador: Prof. Fabio DANDREA
 - **Diplomatura Superior en Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Inclusivos.** Directora: Prof. Diana SIGAL- Coordinadora: Prof. Marhild Liliana CORTESE
 - **Diplomatura Superior en Sociedad, Discursos y Sujetos Políticos.** Director: Prof. Ramón MONTEIRO- Coordinadora: Prof. María Eugenia ALVAREZ
 - **Diplomatura Superior en Lectura, Escritura y pensamiento crítico en la Educación Superior.** Directora: Prof. Alicia VÁZQUEZ- Coordinadora: Prof. Carolina ROLDAN
 - **Diplomatura Superior en Enfoques y Recursos Didácticos para la Enseñanza de Portugués como lengua extranjera.** Directora: Prof. Gladys MORALES
 - **Diplomatura Superior en Docencia Universitaria.** Directora: Prof. Silvia NICOLETTI. Coordinadora: Prof. Mónica ASTUDILLO.
- Integración y participación en el Equipo de Gestión del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en la dimensión Académica: Posgrado (Res. Rectoral N° 974/2019). Se trabajó en relación con la evaluación institucional del SIED por parte de pares de CONEAU llevada a cabo el día 12 de noviembre de 2019.

- Participación en el proceso de Autoevaluación Institucional de la UNRC ante pares evaluadores de CONEAU en el marco de las actividades de posgrado de la Facultad.
- Integración del Consejo Académico de Posgrado representando a la Facultad de Ciencias Humanas.
- Participación en reuniones periódicas con los Directores de Carreras de posgrado de la Facultad para socializar las novedades generadas en el marco del Consejo Académico de la Secretaría de Posgrado y discutir líneas de trabajo emergentes.
- Rectificación de la Junta Académica de la Especialización en Estudios Culturales, ante la renuncia de su Director. Se trabajó en la conformación de la nueva junta académica, y se propició el trabajo conjunto de los miembros de la Junta Académica con esta Secretaría a través de entornos virtuales a fin de agilizar los procesos administrativos y académicos.
- Actualización y socialización de la base de datos que incluye la formación de posgrado del cuerpo docente de la Facultad.
- Difusión de las propuestas de formación de posgrado a través de varios medios de comunicación: correo electrónico institucional (tablonés), página web de la Facultad, Facebook de la Facultad, correo electrónico a Colegios de profesionales, con la colaboración directa del área de comunicación institucional de la Facultad.
- Digitalización de los procedimientos administrativos para llevar a cabo tareas en relación con:

- Confección y distribución de facturas electrónicas, según la nueva normativa de AFIP.
- Realización de inscripciones a cursos de posgrado.
- Evaluación por parte de estudiantes y docentes de las propuestas de posgrado curriculares y extracurriculares.

- Para las actividades programadas, esta Secretaría implementó estrategias de comunicación a través del diseño, confección y entrega de carpetas institucionales para los docentes disertantes. Además, estuvo a cargo de la organización de espacios, aulas, control de limpieza y gestión de recursos informáticos.



Maestría en Inglés: la Dra. Lía Kamhi-Stein, de la universidad de California State de Los Angeles, EEUU visitó nuestra Universidad los días viernes 28 y sábado 29 de junio para dictar un curso de posgrado en la FCH

1) Consolidación de Planta Docente:

Durante 2019 se continuó con el proceso de efectivización y jerarquización de la planta docente de la Facultad de Ciencias Humanas, con miras a dotar de mayor estabilidad a nuestros docentes así como de promover su crecimiento según los criterios de carrera docente establecidos en el Convenio Colectivo de Trabajo.

A partir de las bases construidas durante 2017 y 2018 (ver los respectivos informes de gestión), en el presente año se pudo cumplir con una amplia agenda de concursos.

Entre concursos y promociones para cargos docentes efectivos, en 2019 se han tramitado alrededor de 100 movimientos.

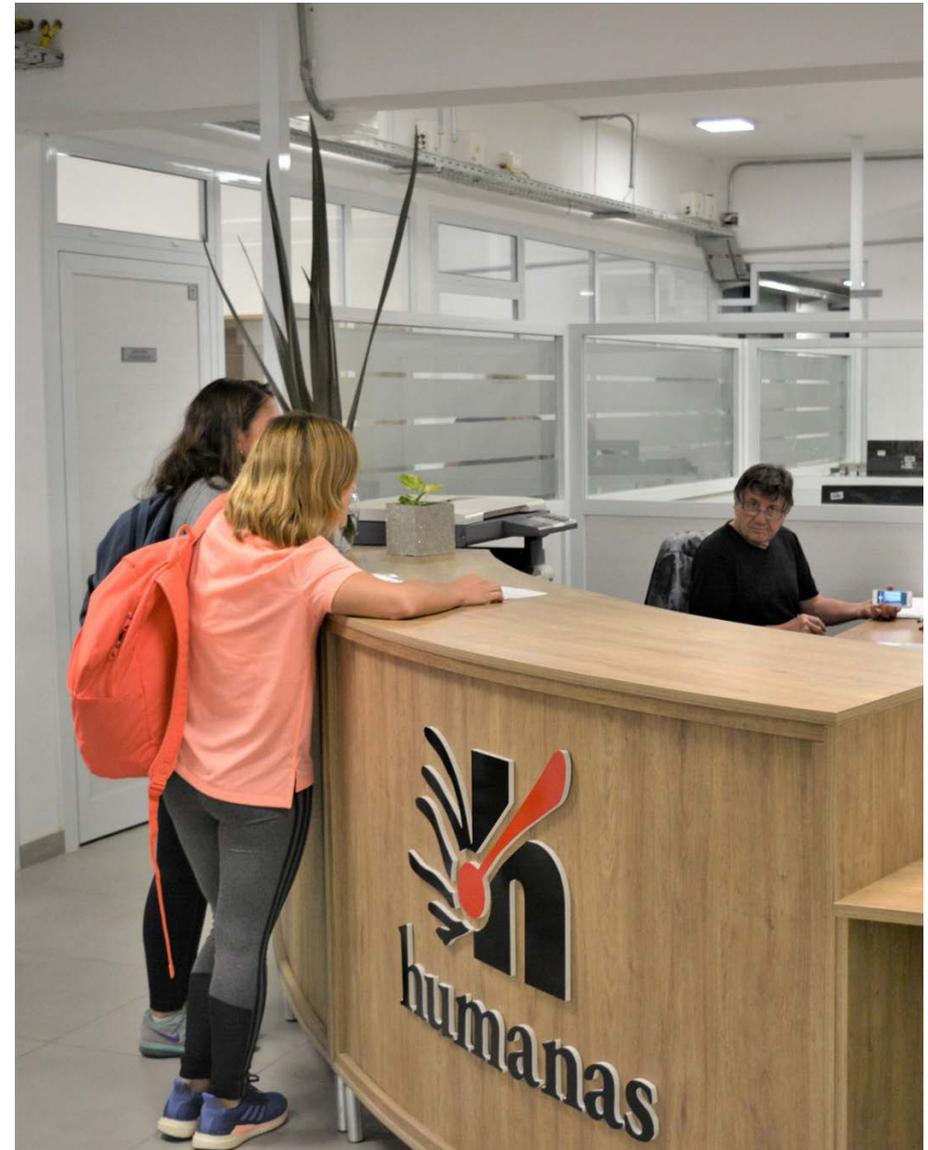
Hacia finales de noviembre de este año la Facultad contaba con más de 450 cargos efectivos sobre un total de 530 (86% de efectivización de planta) y con 80 cargos transitorios sin cargos efectivos de base. De ellos, apenas 29 estaban financiados con puntos libres (en abril de 2019 aún había 53 designaciones transitorias financiadas con puntos libres: ver informe parcial abril 2019).

Resulta oportuno destacar que al iniciar nuestra gestión había poco más de un 60% de planta consolidada, unos 200 cargos transitorios no efectivos y la mayoría de ellos estaba financiada con puntos libres.

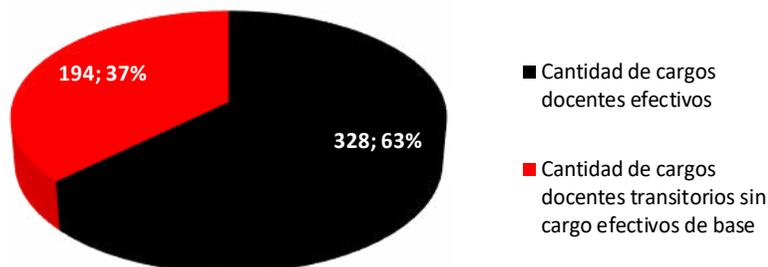
Hacia finales de 2018 la Facultad de Ciencias Humanas tenía 425 cargos efectivos y 102 transitorios sin cargos efectivos de base. Hacia finales de noviembre de 2019 supera los 450 efectivos (86% de planta consolidada), con menos de 80 transitorios y apenas un 36% de ellos financiados con puntos libres.

Estos resultados forman parte de un plan elaborado y ejecutado para consolidar y jerarquizar la planta docente de la Facultad de Ciencias Humanas, con el objetivo de finalizar 2019 con casi el 90% de su planta consolidada.

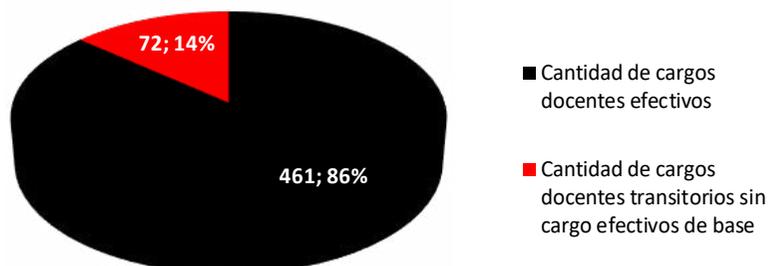
Al momento de redactar el presente informe, existen alrededor de 10 designaciones efectivas resolviéndose en el seno del Consejo Directivo y otras tantas elevadas al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Estructura Planta docente 2017



Estructura Planta docente 2019



La política de consolidación de planta docente es un proceso que involucra a distintas áreas. Destacamos especialmente el trabajo realizado por el Departamento de Concursos de la Facultad, los consejeros directivos, particularmente quienes integran la Comisión Curricular, así como las autoridades de los doce departamentos y sus respectivos consejeros departamentales.

2) Finalización de obra de reformas en edificio central de Facultad de Ciencias Humanas:

En menos de un año, se pudo finalizar la obra de remodelación del edificio de administración central de la Facultad. Se trata de una obra que cumple con criterios de accesibilidad, con espacios más abiertos, luminosos e integrados; mejora sustancialmente las condiciones de trabajo de las personas que cotidianamente aquí trabajan y dota a la Facultad de más recursos para seguir recibiendo a los integrantes de esta comunidad.

Este proyecto comenzó a planificarse hacia fines de 2017. Hacia inicios de 2018 se realizaron las primeras reuniones de trabajo con el Departamento de Arquitectura de UNRC, dependiente de la Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios.

El planteo inicial tenía dos objetivos y dos restricciones. Los objetivos a alcanzar con la reforma eran: 1) refuncionalizar el espacio, mejorando el flujo de circulación de personas y de documentación y 2) integrar las oficinas y puestos de trabajo en un ambiente abierto visible.

Por su parte, las restricciones eran: 1) el presupuesto, pues la estimación, que luego se confirmó, indicaba que la obra completa insumiría más de la totalidad del presupuesto anual para funcionamiento de la Facultad y 2) el espacio, pues no existía posibilidad de ampliar ni un solo metro cuadrado.

El proyecto de reforma costó alrededor de 5 millones de pesos, que se gestionaron con presupuesto externo a la Facultad.

Sobre este proyecto la Facultad invirtió unos 600 mil pesos de su presupuesto para funcionamiento, que destinó a la fabricación y colocación de muebles, así como la compra y colocación de equipamientos diversos: equipo informático, acondicionadores de aire, equipos para conectividad, etc.

3) Ejecución presupuestaria:

A inicios de diciembre 2019 la Facultad ha ejecutado casi el 100% de su presupuesto anual, poniendo en marcha proyectos y convocatorias originados en las distintas secretarías y áreas que conforman la gestión de la Facultad, así como las partidas destinadas para el funcionamiento de los Departamentos y la formación del personal No Docente.

Entre las principales ejecuciones presupuestarias puede mencionarse la compra por licitación de equipo informático por \$1.400.000 pesos.

De aquel monto, \$400.000 se gestionaron mediante presupuesto externo para el equipamiento de sala multimedia ubicada en pabellón B (dicho monto es el remanente de proyecto SPU para fortalecimiento de las capacidades de investigación, que en 2018 no había podido completarse).

El equipamiento adquirido incluye computadoras portátiles, proyectores, escaners, impresoras, equipos de escritorios para renovar sala multimedia de pabellón B y equipos para mejorar la conectividad en diferentes espacios de la Facultad.

A su vez, mediante otro proceso de licitación se adquirieron acondicionadores de aire por unos \$524.000. En este caso, debido a las restricciones presupuestarias vividas durante este año, no se logró completar lo que se había previsto hacia fines de 2018 como etapa 3 del proyecto de equipamiento de aires, debiendo reducir casi en un 30% la cantidad de equipos adquiridos.

Este equipamiento está instalándose actualmente en oficinas docentes, en sala CICOM (perteneciente a Departamento de Ciencias de la Comunicación), en la nueva zona central de Facultad y en nueva sala de Consejo Directivo.

Todo lo anterior debió realizarse en un contexto caracterizado, entre otras circunstancias, por 1) la no recepción de refuerzo presupuestario conocido como "panilla B", 2) un presupuesto que prácticamente se redujo un 30% en términos reales (el incremento nominal desde 2018 fue de 20%, mientras que la inflación interna durante el año habrá superado el 50%) y 3) una devaluación de la moneda que llevó la cotización del dólar de \$38 a \$63 pesos, con lo cual el presupuesto anual de la Facultad expresado en dólares se redujo de US\$125.924 a US\$75.954.



El Comité Editor constituye el espacio institucional encargado de la gestión de diversas iniciativas editoriales generadas por la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Humanas. Durante el año académico 2019 se continuaron las acciones que apuntan a visibilizar la significativa labor en la producción de saberes articulada a proyectos institucionales, de investigación y de extensión en los que participan activamente docentes-investigadores, graduados y estudiantes de nuestra unidad académica. Asimismo, se estructuraron otras iniciativas que buscaron fortalecer la comunicación científica en el marco de nuestra facultad. Entre las más destacadas se pueden mencionar:

Fortalecimiento de la revista *Cronía*

- Se dio continuidad de la política editorial tendiente a favorecer el cumplimiento de estándares de calidad editorial, encontrándose pendiente resultados de la incorporación de nuestra revista a nuevos catálogos nacionales e internacionales que mejoraran la visibilidad de la significativa producción científica publicada en la Facultad de Ciencias Humanas.

Recordemos que *Cronía* recibió diferentes acreditaciones - como la de ERIH Plus (European Reference Index for the Humanities) - que garantiza su indexación dentro del nivel 1 según las Bases para la Categorización de Publicaciones Periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades, resolución 2249/14 del CONICET.

- Se está trabajando para favorecer la apertura editorial de los contenidos publicados en la revista y evitar fenómenos como la endogamia que van en detrimento de los parámetros internacionales de calidad editorial. En este sentido, a la incorporación de destacados investigadores al comité científico realizada durante el año anterior, se diagramó una nueva sección temática en el diagrama de secciones estables de *Cronía*. Esta sección tiene por finalidad proponer una discusión y profundización sobre una problemática específica dentro del campo de las ciencias sociales y las humanidades atendiendo a la actualidad de la agenda social y científica. La misma será coordinada por investigadores de nuestra Facultad y buscará poner en diálogo la producción de saberes de diversas unidades académicas nacionales e internacionales. La primera entrega de esta sección –cuya coordinación está a

cargo de la Dra. Silvina Berti y la Dra. Ariadna Cantú del Departamento de Ciencias de la Comunicación – será publicada en el próximo número y versará sobre diferentes dimensiones vinculadas a las protestas sociales.

Potenciamiento del portal de publicaciones periódicas de la Facultad

- Se trabajó en la creación de condiciones para consolidar las experiencias de las publicaciones periódicas en la Facultad de Ciencias Humanas. En ese marco, el Portal de Publicaciones Periódicas de Humanas es una experiencia inédita en la UNRC (y que solo registra



experiencias similares en un par de universidades nacionales) que sintetiza el esfuerzo de diversos equipos de investigación por habilitar espacios para la comunicación pública de la ciencia. En ese sentido, queda pendiente la actualización informática de la plataforma no solo para favorecer los procesos editoriales sino también la protección de la información contenida en la misma. De la misma forma, se está tramitando la incorporación de los DOI para las revistas indexadas en el nivel 1 de CONICET incorporadas a la plataforma.

- Se ofreció un taller de capacitación sobre Gestión y edición de revistas científicas en *Open Journal System* (res. 272/19) que contó con la participación de equipos editores e interesados en la gestión editorial de diferentes unidades académicas de la universidad.
- Se propició la formación continua de los integrantes del Comité Editor por medio de la capacitación sobre criterios de calidad editorial para publicaciones científicas que estuvo a cargo de técnicos del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Promoción de ediciones especiales con diversas áreas y proyectos institucionales

- Conjuntamente con la Secretaría Académica se trabajó sobre una convocatoria para reunir avances de investigación, extensión y vinculación institucional que abordaran diversas aristas en torno a las problemáticas de géneros. Se recibieron casi una decena de trabajos que actualmente se encuentran en proceso de evaluación por pares externos. Se estima su publicación para los primeros meses del año próximo.
- También fruto del trabajo conjunto con la Secretaría Académica se promovió la distinción de la Dra. Dora Barrancos (UBA/CONICET), miembro del comité científico de *Cronia* y destaca investigadora, como *Honoris causa* de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Res. Rec. 319/2019).

Asesoramiento y canalización de proyectos editoriales por medio del Consejo Académico de UNIRÍO

- Se acompañó en el proceso editorial a los docentes-investigadores que presentaron sus propuestas para la publicación de diversos textos en UNIRÍO editora. Como resultado se publicaron más de 20 volúmenes y se encuentran en proceso de edición otra cifra similar que se incorporarán al catálogo de la editora universitaria. De esta forma, los investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas son los que en mayor medida nutren las diferentes colecciones de la editorial universitaria. Esto es un indicativo tanto de la fortaleza que nuestra unidad académica posee en la producción de conocimientos socialmente relevantes como de la apuesta para el fortalecimiento de la edición universitaria.

Participación en el Consejo Académico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Río Cuarto 'Juan Filloy'

- Se estructuró un mecanismo para la solicitud de compra de libros para la Biblioteca Central a los fines de que pudieran canalizar sus demandas todos los docentes-investigadores de la Facultad. Resultado de esta actividad se realizó un pedido de más de 300 ejemplares de libros pertenecientes a los diferentes campos de conocimiento de las ciencias sociales y humanidades.

Participación en la Feria del libro 'Juan Filloy'

- Se consolidó la presencia de las producciones académicas de los integrantes de la Facultad en el evento cultural más importante de la ciudad, renovándose el compromiso de nuestra unidad académica con la cultura de Río Cuarto y la región.

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

A partir de un diagnóstico inicial realizado entre noviembre de 2018 y febrero de 2019 se trazaron dos líneas estratégicas para orientar las acciones:

I.) Actualización de la administración y gestión de la secretaría

II.) Fortalecimiento de las capacidades de extensión de la FCH

En referencia al primer lineamiento puede destacarse:

- la programación anual de principales objetivos y cursos de acción de la secretaría y la estimación de un presupuesto para e año
- el análisis de las resoluciones que dan origen a la secretaría y sus sucesivas normativas pertinentes a su funcionamiento
- la formulación de una propuesta de definición de la secretaría con principios y objetivos acordes con una nueva estructura de la FCH
- la revisión y análisis de la normativa existente en cuanto a gestión de actividades y proyectos.
- la gestión del excesivo volumen de expedientes que permanecían en la Secretaría los cuales fueron canalizados según el proceso administrativo correspondiente
- la confección de pautas para la elaboración de informes de actividades y proyectos que permitan cerrar los procesos administrativos y facilitar la sistematización y comunicación
- la elaboración y canalización a través del Consejo Directivo de una propuesta de Acuerdo Institucional para la realización de prácticas educativas pre-profesionales.
- la elaboración y comunicación de pautas para la solicitud de convenios y protocolos y el procedimiento que se sigue en cada caso



- la asistencia y orientación en la administración económica de las actividades y proyectos
- el registro, clasificación y archivo de las principales acciones en desarrollo.
- el desarrollo de mensajes (textos y gráfica) que ayuden a referenciar el cambio de denominación de la Secretaría y anclar en el concepto de vinculación.

En referencia al segundo lineamiento damos cuenta del desarrollado de distintas Actividades y Proyectos de Vinculación de acuerdo con las modalidades y objetivos de dicha secretaría.

Precisamente en el año 2019 la Facultad de Ciencias humanas asumió decididamente la vocación de compromiso social. En ese sentido como síntesis se pueden subrayar los siguientes datos referidos a la dimensión que alcanzó la gestión de iniciativas tendientes a fortalecer la presencia de los miembros de la Facultad en territorios de la ciudad que expresan mayores necesidades y la interacción con organizaciones sociales, del gobierno y educativas.

- 59 actividades/proyectos convocados, gestionados y acompañados desde la Secretaría.
- 10 proyectos de articulación investigación - extensión
- \$147.530 invertidos de la Facultad de Ciencias Humanas en acompañar la ejecución de las actividades/proyectos aprobados
- Más de 300 docentes participando de procesos y acciones de vinculación social e institucional (5 docentes en promedio por cada iniciativa aprobada)
- Participación de estudiantes en el 90 % de las actividades y proyectos
- Los doce Departamentos de la Facultad presentes en las distintas iniciativas de vinculación

A esto se le puede incorporar la significativa participación de la Facultad en la Convocatoria de prácticas socio-comunitarias y en Convocatoria a proyectos de Extensión de la UNRC, también la aprobación por parte de la SPU de un proyecto bianual (a estos últimos) se hace mención en el desarrollo de este informe)

- 7 proyectos de la Facultad en convocatoria de la UNRC con un aporte total de \$318.500
- 1 proyecto aprobado en la Convocatoria de la SPU con presupuesto de \$180.000
- 28 proyectos de Prácticas Socio-comunitarias en 2019

Desarrollo

Presentamos a continuación un sintético informe de las iniciativas de vinculación que se canalizaron por la Secretaría desde el mes de febrero hasta diciembre del corriente año.

Mediante la **convocatoria** propiciada desde esta **Secretaría de la Facultad** de Ciencias Humanas como recurso inédito en nuestra unidad académica se intentó avanzar en la definición de criterios y pautas orientadoras, a la vez que fomentar la realización acciones de vinculación social e institucional. Este proceso permitió la aprobación de **23** propuestas de actividades y/o proyectos (Resoluciones C.D. 464/19 y 479/19), con un presupuesto de \$3.000 y \$5.000 en los diferentes casos (17 propuestas con \$5000, 4 con \$3000 y 2 sin requerimiento presupuestario).

Durante este período se realizaron **36 actividades y/o proyectos de vinculación presentados en períodos extraordinarios** a la convocatoria; la mitad de ellos sin requerimiento presupuestario y el resto con un aporte máximo de \$3000. De esta manera recuperamos y damos lugar a las formas que tradicionalmente los miembros de la Facultad se vienen vinculando con la Secretaría y por otra parte asumimos que existen demandas o compromisos institucionales que emergen en momentos que no permitieron planificación en tiempos de la convocatoria. También incluimos aquí iniciativas institucionales que se renuevan cada año y se extienden durante todo el período académico.

Así también se desarrollaron **10 Actividades en el marco de la Convocatoria de articulación de conocimientos entre investigación, posgrado y extensión** (Aprob. por Res. CD 127/19), con una inversión de \$ 23.000. La posibilidad de canalizar acciones emergentes de los proyectos y programas de investigación en vinculación con el medio o en cursos de posgrado, se inscribe en la necesidad sentida de progresar en la integralidad de funciones académicas y en ofrecer nuevos canales para compartir la generación de conocimientos.

Lo descripto hasta aquí, permite destacar que la Facultad de Ciencias Humanas, a través de la Secretaría de Vinculación, ha invertido un total de \$147.530 para el desarrollo de estos proyectos y actividades presentados y aprobados.

Por otra parte, desde Ciencias Humanas se han presentado proyectos a la convocatoria de **Proyectos de Extensión 2019**, desarrollada por la Secretaría de Extensión de la **UNRC**, en la cual fueron aprobados 7 de ellos dirigidos por: Prof. Claudio Aruza y Prof. Fernando Aguilera, del Depto. De Ed. Física, Prof. Verónica Delgado, del Dpto de Cs. De la Educación, Prof. Sandra Senn y Prof. Dario Gramajo, del Dpto de Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales, Prof. Daniela Wagner, del Depto. De Historia y Prof. Eugenia Álvarez, del depto. De Letras.

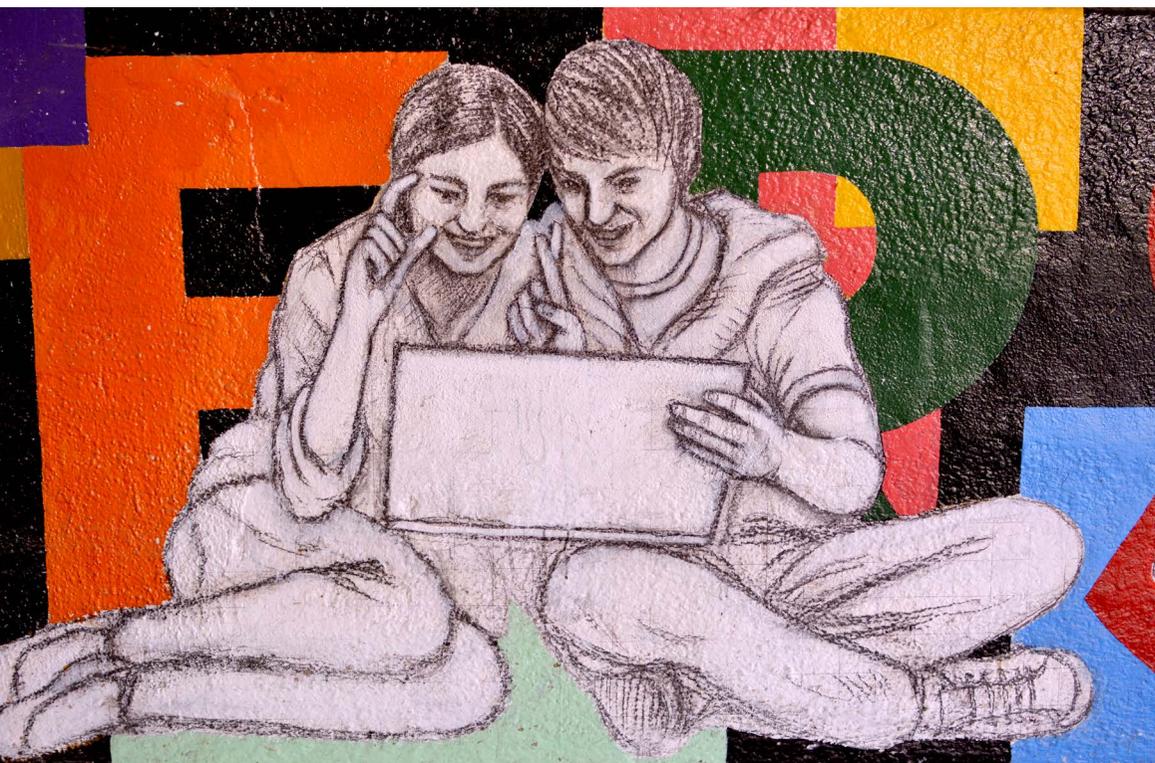
Es importante destacar también que todos estos proyectos comprometen un presupuesto de entre \$20.00 y \$25.000 cada uno otorgado por la UNRC y un becario rentado por proyecto, estudiante de nuestra Facultad. El total del presupuesto asignado por la UNRC a los proyectos de nuestra Facultad de es de: \$318.500.-

Finalmente destacamos que en diciembre 2018 desde la Facultad se presentaron tres (3) proyectos a la **Convocatoria Universidad Cultura y Sociedad** de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado (**SPU**). De los cuales resultó

aprobado sólo uno: *Estudiar desde el encierro. Propuestas de la Facultad de Ciencias Humanas en contextos carcelarios.* (Dir. Mariana Gianotti), con una atribución presupuestaria de \$180.000¹

En cada una de las actividades y/o proyectos desarrollados se valora la relevancia de las problemáticas abordadas, la posibilidad de definir problemas o estrategias de intervención con perspectiva de distintos equipos de cátedra, de investigación o con pertenencias a distintos Departamentos; también la alta participación de estudiantes y la búsqueda de cierta integralidad con docencia e investigación. Por otra parte, se estima como carácter a potenciar la inclusión de graduados y no-docentes en el desarrollo de proyectos y actividades de extensión.

Desde la Secretaría de Vinculación Social e Institucional se considera que la organización funcional mediante convocatorias permite una mayor organización y articulación en el desarrollo de las acciones, reducción de la fragmentación ante la gran cantidad y heterogeneidad de iniciativas que suelen vehiculizarse a través de la función de Extensión Universitaria y avanzar en dirección de una política de vinculación que permita expresar el compromiso social pertinente y necesario en el marco de la Universidad Pública.



¹ Al 30 de noviembre de 2019 aún no se emitió ningún desembolso de la SPU en concepto de asignación para la ejecución de este proyecto aprobado para 2019-2020.-

ÁREA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Desde su función de articular acciones de la FCH con procesos de gestión institucional de la UNRC se detallan a continuación las principales acciones desarrolladas desde esta área:

Proceso de autoevaluación institucional UNRC

Desde el Área se integra la *Mesa Interfacultades*: conformada por representantes de las cinco facultades, bajo la Coordinación central de la Secretaría de Planeamiento de la UNRC.

El trabajo en la Mesa permitió gestionar la implementación del proceso de autoevaluación de la UNRC en articulación con las facultades., coordinando lineamientos, criterios y metodologías. Concretamente cada Facultad aportó datos específicos, solicitados en cada Secretaría, para la carga informática del SIEMI y se sistematizó información relevante para la elaboración del Informe de Autoevaluación-

Al contar con la Versión Preliminar de este Informe se coordinó su análisis en el interior del equipo de gestión de la FCH, se presentó al Consejo Directivo para su trabajo en las respectivas Comisiones y se envió a los Directores de Departamento para su consulta. De los resultados en cada una de estas instancias de trabajo se sistematizaron aportes para contribuir a la Versión Final del Documento: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL UNRC.

Desde la Mesa se trabajó en la organización de la Agenda para la visita de evaluadores externos de CONEAU a la UNRC – noviembre 2019- y se coordinaron las respectivas actividades en el marco de la FCH.



Consejo asesor de planeamiento – comisión de revisión de carrera docente

Desde el área se integra la *Mesa Institucional de Revisión de Carrera Docente*, trabajando específicamente en la Comisión de “Encuesta a Estudiantes”. La sistematización de estos aportes junto con los de las demás Comisiones se está desarrollando en el seno del Consejo Asesor integrado por los Vice- Decanos.

Centro de investigación, formación y desarrollo - cifod n° 3 - problemáticas educativas en relación con el ISTE -Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas.

Desde abril de 2019 se integra la Comisión del CIFOD: *Problemáticas Educativas* habiendo participado en reuniones referidas al reglamento de funcionamiento de los mencionados Centros, funciones de sus actores y modalidad organizativa de actividades a desarrollar en cada una de las Facultades.-

Estas reglamentaciones siguen siendo analizadas en el interior del Consejo Asesor de Planeamiento integrado por los Vice- Decanos de la UNRC.

Actividades en articulación con secretaría académica de la fch

Proyecto de prácticas socio-comunitarias

Durante el corriente año se ha participado en la integración de la *Mesa Institucional de PSC*, coordinada por la Secretaría de Planeamiento Institucional de la UNRC desde la cual se gestiona el mencionado proyecto.

Desde la mesa se realizó el seguimiento de los proyectos de PSC correspondientes a la Convocatoria 2018/19, el asesoramiento a los equipos de cátedra para la elaboración de proyectos nuevos 2019 y su respectiva evaluación y seguimiento.

Se elaboraron bases para la Convocatoria 2020 y se están planificando acciones de difusión y capacitación para los actores involucrados en el campo de la planificación y evaluación de proyectos-

Se forma parte del equipo de investigación del Proyecto de Investigación evaluativa SINERGIA (2018/19) Convocatoria SPU; Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. UNRC. Hasta el momento se ha colaborado en el diseño del proyecto y en selección de muestras por Facultades, una vez recogidos los datos se participará en el análisis de los mismos.

Proyecto de innovación e investigación para el mejoramiento estratégico institucional (PIIMEI) Convocatoria 2017-2018 en la Facultad de Ciencias Humanas.

Conjuntamente con la Secretaría Académica de la FCH se realiza la gestión de procesos de revisión de Planes de Estudio de las carreras. Se acompaña desde el asesoramiento y orientación a equipos de trabajo y/o comisiones curriculares y se ha participado en procesos de formación docente organizados desde la Facultad.



EQUIPO DE GESTIÓN

DECANO

Fabio Dandrea

VICEDECANA

Diana Sigal

SECRETARÍA ACADÉMICA

Silvina Barroso, Alejandra Benegas, Mariana Gianotti, Nancy Irusta

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Adriana Bono, Soledad Aguilera

SECRETARÍA DE POSGRADO

María Inés Valsecchi

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

Cesar Quiroga, Manuel Limbrici

SECRETARÍA TÉCNICA

Cristian Santos, Daniela Zalazar, Verónica Picco

COORDINACIÓN DEL COMITÉ EDITOR

Gabriel Carini

PROGRAMA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

Marcos Altamirano, José Salazar

COORDINACIÓN DE AGENDA Y PROTOCOLO

Daniel Maza

ÁREA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Celina Martini

ASESORÍA JURÍDICA

Marcelo Gherro

